

LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

THE ROLE OF WOMEN IN THE SPANISH LABOR MARKET

Elvira López Díaz¹

Profesora de la Universidad CEU San Pablo. España

Jesús Santos del Cerro²

Profesor de la Universidad de Castilla La Mancha. España

Resumen

Este estudio tiene por objeto mostrar a grandes rasgos la participación femenina en el mercado laboral español y cuáles son los retos u oportunidades que tienen las mujeres ante sí, resaltando los elementos de cambio y de continuidad observados en los últimos años en nuestra sociedad. Para poder comprender la situación actual en la que se encuentra el colectivo femenino se realiza un análisis partiendo de la normativa aplicable, donde el principal referente es nuestra Constitución Española, que sanciona cualquier tipo de discriminación por razón del sexo, y se describen las reformas estructurales que se han ido produciendo en materia de empleo e igualdad de oportunidades, sin olvidar el papel que, en general, las Administraciones Públicas deben desarrollar en la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho como es el nuestro.

¹ Correo electrónico: elvira_lodi@hotmail.com

² Correo electrónico: jesus.scerro@uclm.es

Palabras clave

Mercado laboral; Discriminación por sexo; Igualdad de Oportunidades; Constitución Española.

Abstract

The aim of this paper is to show in general terms the female participation in the Spanish labor market and what challenges and opportunities women face, highlighting the elements of change and continuity observed in recent years in our society. To understand the present situation of the female collective, an analysis has been done based on the applicable regulations, where the main reference is our Spanish Constitution which penalizes any discrimination by sex. The analysis describes the structural reforms that have occurred regarding to employment and equal opportunities, not to mention the role that should be developed by the Public Administration in order to ensure equal opportunities between women and men, within the framework of a democratic society governed by the rule of law.

Keywords

Labor market; Discrimination by sex; Equal Opportunities Women and Men; Spanish Constitution.